



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 181, relativa a estrategia de vacunación ante la situación de la tercera ola de la pandemia de la COVID, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0181]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto N.º 4, secretaria primera, segundo.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 181 relativa a estrategia de vacunación ante la situación de la tercera ola de la pandemia de la COVID, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por el turno de defensa tiene la palabra por el Grupo Popular el Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Muchas gracias señor presidente.

Señorías, acabamos de debatir una proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un plan de vacunación urgente y con garantías de suministros y recursos presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y como era de esperar ha sido rechazada.

Obviamente gran parte de los argumentos para esta PNL que presenta el Grupo Parlamentario Popular ya están planteados, ya están discutidos y dichos y procuraré no ser reiterativo.

Señorías, todos suponíamos que dada su importancia dispondríamos desde hace un tiempo de un plan operativo diseñado, dirigido y coordinado desde la Dirección General de Salud Pública en colaboración con el Servicio Cántabro de Salud, fundamentalmente con la Gerencia de Atención Primaria contando con profesionales expertos y con la Consejería de Políticas Sociales. Pobres ilusos.

Es cierto que en estos momentos hay un gran nivel de incertidumbre por lo que hemos dicho, no sabemos cuántas dosis van a llegar a Cantabria ni cuándo van a llegar ni tampoco con qué frecuencia van a llegar, pero lo que es peor, lo que es peor es la certidumbre de que no tenemos un plan operativo.

Señoría, trajimos a este Parlamento iniciativas y propuestas y ahora volvemos a insistir con ánimo constructivo. En esta proposición no de ley planteamos la necesidad de un plan que contemple alternativas, hoy proponemos instar al gobierno a que diseñe un plan de contingencia alternativo de vacunación que prevea distintos escenarios porque más que nunca es necesario y probablemente alguna de las cuestiones planteadas dada la situación tan cambiante deban de ser reconsideradas, de acuerdo soy muy consciente de ello pero no en la cuestión de fondo, que es la necesidad de disponer de un plan operativo con sus alternativas que permita tener la mayor eficacia en la vacunación, que es la única opción para luchar contra la pandemia de forma definitiva.

Un plan que sea público y transparente, que sea entendible por el ciudadano y que recoja los verdaderos compromisos del gobierno para vacunar a los ciudadanos de Cantabria, que despeje las dudas y que muestre también su flexibilidad y las acciones que puedan suponer alternativas ante distintos escenarios cambiantes.

Esto es lo que pide el Partido Popular, algo de sentido común como decía el consejero. El objetivo del plan es por tanto evitar retrasos, desajustes y aumentar por supuesto la eficacia de la campaña y proponemos que recoja cuatro puntos: en primer lugar, la priorización, no voy a insistir en los criterios de priorización de la estrategia que se basaban en principios generales sustantivos, el de igualdad, dignidad de derechos, el principio de necesidad, de equidad, de protección de las personas vulnerables, etc.

Lógicamente todo el mundo entiende que esos principios generales se han de operativizar con los principios de participación, información, transparencia y rendición de cuentas en cada una de las comunidades autónomas que tiene la libertad de poderlo hacer atendiendo a criterios de riesgo. Porque no nos puede quedar ninguna duda, a los ciudadanos de Cantabria no nos puede quedar ninguna duda de que se están siguiendo escrupulosamente los criterios de vacunación establecidos en la estrategia nacional y recogidos en el supuesto plan operativo de vacunación.

El segundo punto es el diseño logístico. Ciertamente, las vacunas de Pfizer y de Moderna tienen unas características especiales que obligan a desplegar una logística y una organización más compleja que cualquier otra campaña de vacunación. Saben muy bien sus señorías que a diferencia de lo habitual no son monodosis, son viales que vienen ultracongelados, que una vez que se descongelan solo tienen una durabilidad de cinco días. Y una vez que reconstituyes el vial solo tienes seis horas para ponerlo. Por tanto, es diferente a las vacunas monodosis a las que estábamos acostumbrados.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 51 (fascículo 1)

2 de febrero de 2021

Página 2593

Por tanto, hay que contemplar toda esta logística para que se pueda cumplir, independientemente del número de vacunas que lleguen. Habrá que dimensionarlo en distintos escalones conforme vayan llegando. Pero si mañana llegan 18.000, yo tengo que tener previsto ya cómo lo voy a hacer y toda la logística. Es lo que pretendemos que tenga este plan. Y que haya los recursos extraordinarios para posibles contingencias.

Tercero, el registro logístico. Proponemos que el plan establezca un minucioso sistema de registro para llevar muy controladas las entradas, las salidas, el número de lote, las incidencias que puede haber, las incidencias con la cadena de frío y otras incidencias y las devoluciones. ¿Por qué no? Registro cuyos datos habrán de enviarse al Ministerio.

Cuarto punto es la seguridad. El plan entendemos que tiene que considerar un doble mecanismo de seguridad; no solo el registro logístico, sino además un control de stock inverso. Es decir, que es muy importante. Ello supone que se devuelvan los envases, los viales una vez consumidos, para su control, para contabilizarlos, controlarlos antes de su eliminación. Y de esta manera garantizar de forma eficaz con un doble control la seguridad, el control del stock, la gestión de dosis que estamos haciendo.

En quinto lugar, que contemple un cronograma; un cronograma que ha de recoger detalladamente toda la vacunación a efectos sanitarios, sociosanitarios, públicos, privados. Y posteriormente el resto de grupos prioritarios. Sabemos que en Cantabria no se ha respetado y nos preocupa, pero creo que debe preocuparnos más que no se haya planificado.

El cronograma que hemos tenido hasta ahora es cortoplacista y al amparo de las circunstancias por tanto es posible que no refleje los objetivos temporalizados de vacunación. De hecho, no los refleja. Se ha vacunado a personas no pertenecientes a grupos prioritarios... Y no, señorías, no me estoy refiriendo al Dueso. Y esto no puede ser.

El sexto punto del plan es el consentimiento. Entendemos que el plan debe contemplar el aspecto del consentimiento para la vacunación, que en condiciones normales es verbal y por tanto no hace falta. Pero que para las personas que están incapacitadas, o para menores, o para cualquier otro grupo se tiene que realizar por escrito.

Además, recuerdo a sus señorías que como la vacunación es completamente voluntaria y afortunadamente en nuestra región, el índice de personas que no desean vacunarse es una excepción, anecdótico prácticamente. Pero no hay que olvidar que existe esa operación y por tanto también se ha de contemplar.

El séptimo punto del plan que proponemos es la gestión de operaciones. Uno de los aspectos fundamentales para cumplir todos los criterios de conservación, distribución y administración. Proponiendo que sean los propios centros sanitarios y sociosanitarios donde los equipos de vacunación lleven a cabo la reconstitución de la vacuna y la administración de la misma.

Y hacer el registro in situ; uno de los grandes problemas que tenemos ahora; no de forma diferida que es como se está haciendo. Y habrá que hacerlo in situ de forma informática. Tenemos una Dirección General de Transformación Digital y las enfermeras están registrando con bolígrafo y papel; para luego pasárselo, muchas hojas de bolígrafo y papel, a administrativos que tienen que teclearlo en el sistema. O sea, añadiendo factores de riesgo por equivocaciones al sistema cuando -insisto- tenemos una Dirección General para eso.

Y además tiene que estar todo perfectamente planificado, incluido qué hacer con las dosis con los pacientes que no acuden, o que por otras circunstancias no puedan recibir las dosis.

Señorías, no hay dosis sobrantes. Hay más de 575.000 cántabros sin vacunar; por lo tanto, no sobra ninguna dosis. Lo que hay que hacer es planificar perfectamente todo el proceso para que nadie se tenga que ver en la situación, en la necesidad de buscar usuarios a los cuales vacunar.

El octavo punto del plan sería el registro de vacunación. Ahí saben ustedes, sino se lo digo yo, que hay un registro nacional único: REGVACUS, se llama así. En el cual todas las comunidades autónomas tienen que declarar en el ministerio. Y este tipo de registros es muy estricto y es muy necesario y no pueden ser diferidos como están pasando ahora, y hay que garantizar que los datos se recopilen adecuadamente.

Por lo tanto, habrá de disponer la tecnología que permita registrar todos los... el registro de vacunación y los efectos adversos; que por eso hay que esperar 15 minutos, porque lo marca el plan de vacunación. Por si hubiera efectos adversos, registrarlos en las historias clínicas de los pacientes; -insisto- no en papel, sino directamente. Para eso tenemos historia clínica en atención primaria, tenemos historia clínica en los hospitales. Organícese de tal forma que se pueda hacer.

Y el noveno y último punto del plan que proponemos pues es: contingencias. Que contemple diseños en distintas alternativas a los distintos escenarios que se puedan ir produciendo, en base a la disponibilidad de vacunas, pero en base también como se ha comentado aquí a la posibilidad de que, en un momento determinado, por abril o por mayo, lleguen un número muy importante de vacunas; lo cual habrá rápidamente que organizar. No estoy pidiendo vacunar cien millones en cien días, ni 600.000 vacunas en un día como ha hecho en Reino Unido antes de ayer, no se trata de eso. Se trata de tenerlo



organizado. En una comunidad como la nuestra que no llega a 600.000 habitantes y que esté todo perfectamente articulado en un plan.

En definitiva, señorías, proponemos un plan operativo que entendemos que además tiene que articularse de forma que sea un plan vivo, evolucione de acuerdo a lo que nos va diciendo el Ministerio, las dosis que llevamos. Y con un comité asesor que determine como conveniente. Pero no tengamos una estrategia cambiante, tengamos un plan que sea decae, que dibuje escenarios, vías alternativas, rutas distintas asistenciales durante las cuales se pueda vacunar.

Señorías, esto es una carrera de fondo; nos quedan, nos quedan más de quinientos mil... Bueno casi 580.000 cántabros por vacunar; nos queda muchísimo por delante. Y es evidente que cualquier medición parcial que hagamos ahora, no nos va a dar la foto de lo que está ocurriendo, ni del plan por supuesto. Pero no hemos comenzado bien, reconozcamos.

Por tanto, señorías, creemos que el plan operativo que les proponemos que instale el gobierno para hacerlo se fundamente entorno a los puntos que les he dicho, que se resumen en tres; despliegue de una manera rápida, practica y ejecutiva de lo establecido sin inventarse nada, no hace falta inventarse nada.

La estrategia es una responsabilidad de todos, es una responsabilidad de toda la nación y debemos ser leales a ella, pero también el plan operativo que es responsabilidad de la comunidad autónoma debe ser lo más eficaz posible.

En segundo lugar, que el diseño del plan alternativo esté de acuerdo en el número de personas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: -Termino señor presidente- el número de personas, características, los riesgos que tienen estas personas y a la realidad social de las personas. El plan se tiene que adecuar a eso.

Y finalmente los recursos materiales y humanos y logísticos y tecnológicos necesarios.

Para ello les pedimos su apoyo y su voto. Que reconsideren su cerrazón; porque esta iniciativa solo tiene un objetivo, beneficiar a los ciudadanos de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Pascual.

Turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, que ha presentado también una enmienda de adición, Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Dos precisiones a dos cuestiones incidentales que han surgido en el calor del debate.

No es que no nos respeten, nos respetan tanto y respetan tanto nuestros argumentos que incapacitados para combatirlos nos atacan a nosotros. Desde los manuales de retórica más clásicos, cuando no hay argumento que oponer, el único argumento posible es el argumento ad hominem. Y si no podemos oponer a la idea o al argumento planteado de contrario, un argumento que sea capaz de batirlo, no queda más remedio que descalificar a quien lo emite para no combatir la norma, sino la imagen que tenemos del otro. Si además lo llevamos al tópico, ya está, hacemos el papel y listos.

Es lo que ha ocurrido antes cuando después de listar todas las irregularidades que hemos ido viendo, en la forma en que se ha administrado la vacuna, se califica de anécdota y luego se dice además que es una cuestión que ya está obsoleta. Y le dice: a ver, si eso era una anécdota en comparación a lo que ha ocurrido y la cuestión está obsoleta, igual es que ya se han vacunado todos y no lo sabemos. Igual es que ya no va a volver a ocurrir un tema de estos, porque todos los que podían acceder a esos viales de forma irregular ya lo han hecho. Y entonces ya no tiene sentido prevenir que vuelva a ocurrir. Es posible, es posible.

Estamos ahora en una proposición que plantea lo mismo que venimos planteando la oposición desde que este descalabro; simulacro, lo llamó el consejero de Sanidad; de las vacunas se puso en marcha. Y se resume en algo tan sencillo como que necesitamos un plan, que lo decía el proponente. Y que coincide también con lo que planteábamos al principio, en la cuestión de que necesitamos ganarnos la confianza de nuestros ciudadanos.

Tenemos que trasladar a la ciudadanía que somos capaces de hacer las cosas bien. Y tenemos que trasladar a la ciudadanía que tenemos un plan para hacerlo. La ciudadanía no tiene más remedio que confiar en esos políticos, no puede cambiarlos hasta dentro de dos años. Tiene que actuar a una, lo tenemos claro. Y nuestro trabajo es explicarles que somos capaces de vacunar a la población en el tiempo que precisamos.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 51 (fascículo 1)

2 de febrero de 2021

Página 2595

Estoy seguro que la ciudadanía si pudiera nos sustituiría por Amazon. Tienen clarísimo que, si esta labor de vacunación la hiciese Amazon, ya estaba hecha. O ya tenían previsto el día en el que nos llegaba la vacuna y nos vacunaban. Y nos estarían informando a través de su aplicación de cómo se hace.

Imagínese además si hubiésemos conseguido un polígono industrial para Amazon en Cantabria, eso ya sería la bomba. Pero ya probablemente eso sería mucha capacidad política.

Tenemos que convencer a los ciudadanos de que el plan que tenemos es razonable. Y todas las cuestiones que ha planteado el Partido Popular son de sentido común. Son absolutamente razonables. Y es difícilísimo argumentar en contra de ella, es difícilísimo. Salvo desde el oscurantismo de: no tenemos un plan, o si lo tenemos no os lo vamos a contar porque es tan bueno que si lo contamos se pierde. Que yo creo que es la situación en la que ahora estamos. Nuestro plan es tan fantástico que no podemos permitirnos que la comunidad de al lado nos le copie. Y entonces no se lo vamos a contar a nadie.

O que cualquier éxito que tengamos es fruto del plan. Y cualquier fracaso, como los que estamos viendo en estas semanas, son fruto de la ineficaz ejecución de ese plan secreto que estamos llevando a cabo y que sería digno de la ejecución de la máquina enigma, o algo parecido, de las situaciones de espías.

Y en la línea de intentar hacer propuestas que mejoren el plan, presentamos algo que parece de Perogrullo, pero que al nivel en el que vamos pues tiene su cosa, que es que tenemos que asumir que a todos los que hemos vacunado de la primera dosis se vacunen de la segunda.

No es baladí, porque efectivamente en la imposición de la primera dosis nos hemos saltado los criterios, nos hemos saltado las jerarquías, hemos ido vacunando a quien pasaba por la calle. Ha sido un desastre.

Pero la necesidad de que todos terminemos siendo vacunados y la necesidad de que aprovechemos hasta la última de las dosis que tenemos disponibles hace que tengamos que repetir ese desastre en la segunda dosis. Y que a todos los que indebidamente se les vacunó antes que, a otros, se les vuelva a vacunar ahora.

Y eso implica dos conceptos. Por un lado, tenemos que saber a quién se vacunó. Tenemos que saber quién se vacunó correctamente, y tenemos todas las residencias que se han vacunado y los médicos que se han vacunado. Tenemos a muchos que no sabemos si están registros, o no, que se han vacunado. Pero que tenemos que darles la segunda dosis, aunque no se la merezcan tenemos que dársela.

Y luego con el descalabro de logística que estamos organizando, en parte ya lo decíamos antes de forma externa a nosotros, porque no nos están llegando todas las que quisiéramos. Pero también interna, porque no somos capaces de escalarlas y de vacunar a la gente adecuada. Tenemos que garantizarnos que va a haber suficientes vacunas para que entre el día 21 y el día 24 podamos vacunar a todos con la vacuna de Pfizer...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado...

EL SR. PALACIO RUIZ: Es tan fácil como eso. Hagamos cosas sencillas, de una en una, y vacunemos. El haber vacunado a la gente que pasaba por la calle, es fruto de un error logístico. Sabemos quiénes se tienen que vacunar, y no hay vacunas sobrantes. Hay muchas menos vacunas que personas a vacunar.

Cuando le vacunamos a una persona que no está en el grupo que tiene que ser vacunado y vacunamos a un tercero porque no hay más, es un error logístico, no teníamos suficientes personas para vacunar y teníamos más vacunas que personas citadas. Solucionémoslo, que es puro sentido común.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente.

El otro día en el Diario Montañés, en una entrevista a la directora general, a la gerente, a la gerente del Servicio Cántabro de Salud, esta dijo algo así como que "el problema ahora mismo es que no hay vacunas, ¡ojalá! lleguen a miles. En cuanto lleguen veremos la forma de poner esas vacunas". Esa es la filosofía de este Gobierno y eso es precisamente lo que esta proposición no de ley, exactamente igual que la anterior proposición no de ley, que ha presentado Ciudadanos quiere cambiar de manera radical.

¿Cómo que vamos a ..., cómo que vamos a estudiaremos la manera de poner las vacunas? Que este plan tiene que estar diseñado ya, que no podemos esperar que lleguen las vacunas y no tengamos ni el personal ni la infraestructura suficiente para hacerlo a la mayor rapidez posible.



Señores del Gobierno, teoría del caos, o la Ley de Murphy me da igual, pero utilicen esa filosofía para gobernar.

La teoría del caos dice que cualquier decisión que tomes ahora, por leve que pueda parecer, puede tener efectos terribles en un futuro. O la teoría de Murphy que cuando una tostada se cae, siempre se cae con la mermelada pegando al suelo. O esa ley de Murphy que dice que, si algo puede salir mal, saldrá mal.

DESDE LOS ESCAÑOS: Peor.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: O peor.

Entonces, es el deber de un gobernante ponerse en esas situaciones, poner una situación en que las cosas puedan fallar. Incluso, poniéndose en esa tesitura, es fácil que nos pueda pillar el carrito de los helados. Pero es que a ustedes les pilla el carrito de los helados todos los días dos veces. Ese es el problema. Ese es el problema.

Plan, estrategia, organización, que es lo que no hay, que es lo que pedía la anterior PNL, que es lo que pide ahora la proposición no de ley del Partido Popular. Que las PNL tanto del PP como la nuestra, subyace lo mismo, que haya un plan, pero es verdad que en esta proposición no de ley hacen ustedes más detallistas. Nosotros no nos hemos metido en ese berenjenal, que sea el Gobierno el que diseñe un plan, que utilice todos los mecanismos posibles, pero que diseñe el plan.

Ustedes han hecho un plan, un número de equipos, con personas por equipos, con los días que tienen que trabajar esos equipos, con un número de personas vacunadas antes del 1 de julio, que yo firmo ahora mismo, por supuesto, ¡ojalá! se puede llevar a cabo, que ojalá por el bien absolutamente de todos.

Porque es que no hay nada más importante ahora mismo que esto. Porque la crisis sanitaria, que se ha convertido ya en una crisis social y económica impensable hace unos meses, solo se va a solucionar atajando la raíz del asunto, atacando al problema fundamental de esta, de esta crisis, que es la crisis sanitaria.

No vamos a levantar cabeza económicamente o socialmente mientras no resolvamos la crisis sanitaria. Ni con una incidencia de mil, como en algunos sitios, ni de 500 ni de 400 ni de 100, porque eso querrá decir que el virus sigue circulando, que en cualquier momento nos puede volver a sobrepasar.

Hay que atajar el problema sanitario ya. Y solo tenemos un arma en la mano. Antes éramos, antes éramos pasivos ante el virus. Teníamos defensas pasivas ante el virus, ahora tenemos una defensa activa, ahora podemos atacar al virus con la vacuna. Y es lo que esta proposición no de ley y la anterior nuestra es lo que pide.

De verdad que para mí es lo que más insoportable que ha ocurrido a nivel del Gobierno de Cantabria desde que empezó esta crisis, que sabiendo que iban a llegar las vacunas no estuviésemos preparados, que nos va la vida en ello señores, sobre todo la de la gente más vulnerable, que nos va la vida en ello. Cómo es posible que cuando llegan las vacunas el 27 de diciembre se hayan formados dos equipos de vacunación, ¿pero esto no es merecedor de que el consejero se vaya para su casa?, ¿de verdad que no piensan que no? desde el punto de vista puramente político, nada personal, absolutamente nada personal. Que lleguen las vacunas el 27 de diciembre y haya formado dos equipos. Y que dilatemos que haya personas vulnerables que puedan recibir las dos dosis y lo dilatemos en el tiempo y las tengamos siempre en el riesgo de tener ese contagio.

Evidentemente votaremos a favor de esta proposición no de ley.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Gracias señor presidente. De nuevo señorías, pues buenos días.

Aun reconociendo el tono constructivo del Partido Popular es necesidad de reiterar expresamente nuestro respeto hacia el grupo como hacia todos los demás y hacia la persona del Sr. Pascual, pues intentaré explicar porque no vamos a apoyarla.

En primer lugar, porque como se ha dicho el problema más acuciante y que condiciona cualquier planificación es el de la escasez de las vacunas. Efectivamente usted también lo ha dicho, pero estamos de acuerdo en que aspiramos a vacunar al mayor número de personas posibles en el menor tiempo posible. Ahora bien, esta aspiración pasa por que nos lleguen vacunas, por tener el mayor número de vacunas posibles y eso no depende del Gobierno de Cantabria, no depende del Gobierno de España y mucho me temo que tampoco depende de la Unión Europea, depende de la capacidad de investigación, de la capacidad de producción, de la capacidad de distribución de vacunas por las farmacéuticas y, además, de otros imponderables.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 51 (fascículo 1)

2 de febrero de 2021

Página 2597

De modo que en nuestra opinión podría ser precipitado, al menos imprudente, fijar hoy un número de personas vacunadas para el 1 de julio, un número de obligado cumplimiento como hace su PNL. Entiendo que la fijación de porcentajes de vacunación marca un fin, una meta, un ideal al que tenemos que dirigirnos, y además son unos porcentajes que se han marcado en la Unión Europea si no me equivoco.

Pero cuantificarlo numéricamente con un número tan concreto puede ser ideal, en matemáticamente podemos hacerlo si tenemos porcentajes y datos, pero a lo mejor señorías no es lo más razonable.

En estos momentos creo que cualquier plan alternativo y cualquier plan operativo como usted ha hablado, para supuestos de máxima afluencia de vacunas y cualquier estrategia debe caracterizarse por la flexibilidad y por su capacidad para adaptarse a posibles y cambiantes situaciones, como el mes pasado nos ha demostrado, donde hemos tenido desde nevadas masivas, hasta paralización de producción. En fin la realidad es que es muy cambiante, y esto es un problema que nos plantea su PNL con todo el reconocimiento que merece, porque tendríamos que resolver y tomar una decisión poco flexible.

Cualquier plan alternativo en esta situación además debería pasar, y esto me atrevo a decirlo por lo que he leído, usted es más experto que yo en esta materia, por reforzar respuestas terapéuticas más allá de la mera vacunación. Es verdad que es otra historia, pero es otra historia de la que, además de la que a lo mejor -perdón- no debemos olvidarnos.

Y, por cierto, efectivamente, debemos garantizar la vacunación de las dos dosis como establece la estrategia de vacunación frente al COVID en España, por eso consideramos que la enmienda del Grupo Mixto pues no es de recibo.

Usted ha puesto de manifiesto las enormes dificultades que se encuentra la campaña de vacunación; dificultades derivadas de las características de la vacuna, de la logística. Y esto ha hecho que distintas comunidades autónomas adopten distintas estrategias.

En cuanto al resto de las cuestiones y al plan operativo que usted nos ha expuesto no cabe duda que en términos teóricos es muy razonable. Ahora bien, consideramos que debemos confiar en los técnicos del Servicio Cántabro de Salud, que, apoyados por el consejero y la consejería y los órganos políticos, son los que deben de construir ese plan operativo. Servicio Cántabro de Salud que cuenta con magníficos profesionales, con perfecto conocimiento de campo; como usted, que pertenece al Servicio Cántabro de Salud, nos ha demostrado en esta tribuna.

Ese creo que es el argumento fundamental. Todos ansiamos desde luego que llegue el día en el que la vacunación sea un problema por la gran cantidad de dosis que tenemos. Ese día no ha llegado. Además, también tenemos que tener en consideración otra cosa. A medida que avance la vacunación de los colectivos cuya vacunación entraña más dificultades que se está finalizando ya, las dificultades también serán menores y aumentará la capacidad del propio Servicio Cántabro de Salud de actuar con celeridad.

No ha hablado usted, pero sí lo hace la PNL de recurrir al apoyo de la sanidad privada. Me he pronunciado sobre ello en mi intervención anterior, no lo voy a repetir puesto que usted no lo ha hecho.

Sin embargo, señorías, para finalizar. Por supuesto que hay margen de mejora, por supuesto que se habrán cometido errores, pero creo que en el haber de Cantabria tenemos que poner en valor que cuenta con altos índices de vacunación, en residencias de mayores y en personal sanitario y socio sanitario, y que ha demostrado su capacidad para mantener un buen ritmo de vacunación, para alcanzar la velocidad de crucero.

Desde el Grupo Socialista instamos al Gobierno a seguir por el camino de la prudencia y a no dejarse llevar ni por la indignación ni por el miedo. El miedo y la indignación puede ser capitalizados fácilmente políticamente...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar señora diputada.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: ...pero no marcan el camino a seguir.

Creo que debemos seguir avanzando con prudencia, conscientes de las dificultades a las que se enfrentan quienes en el día a día tienen que tomar decisiones ante situaciones cambiantes.

La política no es justicia, pero creo que una política razonable nos puede ayudar a hacer las cosas más justas.

Muchas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

La Sra. Obregón, por el Grupo Parlamentario Regionalista.



LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias de nuevo presidente.

Bien, pues abordamos una PNL bastante similar a la presentada por el Grupo Ciudadanos, ya se ha dicho aquí. Y por ello mismo tampoco quiero yo repetir mis argumentos.

Sí decir que, desde el Grupo Regionalista, el primer escollo que encontramos para aprobar esta PNL es que se plantee que se deba de tener al menos a 246.000 personas vacunadas para el día 1 de julio. Como digo ese es el primer escollo, porque tal y como hemos dicho aquí y debido a los problemas de suministro es imposible garantizar ese nivel.

Decía el portavoz de Ciudadanos antes en su exposición de motivos: que se convertía en una quimera el lograr los objetivos propuestos por el Ministerio de Sanidad al inicio de la vacunación, de alcanzar el 60 por ciento de la población vacunada.

Y aquí hay que reconocer que, aunque el objetivo del Gobierno de Cantabria sea alcanzar el máximo nivel de vacunación en el menor tiempo posible, ese nivel está por supuesto condicionado al número de vacunas que van llegando, a las dosis que se pueden ir administrando; si no se tienen vacunas es imposible administrarlas.

Con respecto a lo que se ha dicho aquí explicando... Que la propuesta era anecdótica, decía el portavoz de VOX con sus circunloquios habituales, que no se trataba para nada de problemas anecdóticos.

Yo tampoco le voy a poner calificativos a lo que él dice, precisamente de los funcionarios. Sinceramente me sentiría muy ofendida, después de escuchar las palabras que un lunes tras otros les dedica este portavoz, pero tampoco voy a entrar más en la cuestión.

Y volviendo a lo que es la PNL, consideramos, de nuevo, que el ritmo de vacunación que se está imprimiendo en la campaña de Cantabria es el adecuado, sobre todo a la llegada de vacunas.

Antes decía el Sr. Álvarez que si se podría dar en tres días mejor que en cinco. Bueno, relativamente, porque si la segunda dosis tampoco va a estar en esos días en los que se tiene que administrar, pues a lo mejor lo que queremos acelerar lo convertimos en un problema e impedimos que se les pueda proporcionar esa segunda dosis.

En definitiva, considero y consideramos por parte de nuestro grupo que se está llevando a cabo con una velocidad que es la adecuada.

Y con respecto al plan que se plantea, por parte del Grupo Popular, es verdad que se hace en un tono positivo, con ánimo de mejorar y como ha dicho la portavoz socialista, seguramente hay margen de mejora. Pero también tenemos que decir que muchas de las cosas que se plantean aquí, en el Gobierno de Cantabria ya se han puesto en marcha y además creo que en un plazo que desde luego no solamente es el deseable, sino que incluso se han anticipado a esas necesidades.

Así, por ejemplo, creo que es destacable que el Gobierno de Cantabria tuviera disponibles cuatro congeladores en el Puerto de Laredo, el día 18 de diciembre, cuando las vacunas han llegado el día 27. Otras comunidades, como por ejemplo Cataluña, han sido noticia precisamente porque no tendrán esos congeladores, esas neveras hasta el día 17 de febrero. Con lo cual creo que el Gobierno de Cantabria está trabajando adecuadamente anteponiéndose, o digamos de manera de antelación suficiente a todos esos problemas que van surgiendo.

Y como he dicho, entendiendo ese ánimo constructivo y esa capacidad para mejorar, hemos tenido la sensación de que se pide como un plan por si falla algo, ha dicho usted que tiene que ser fijo. Bueno, yo creo que lo que ese está llevando a cabo con el plan que tiene el Servicio Cántabro de Salud está dando muy buenos resultados.

Como decía antes, a día de ayer tenemos o teníamos el 95,7 por ciento de las dosis administradas. Y creo que ustedes dicen que no hay plan, pues sinceramente, para no tener plan creemos que las cosas van bastante bien.

Entonces, repito, entendiendo todas las propuestas que hacen, no le vamos a poder votar a favor de esta proposición no de ley, porque tal y como están las circunstancias, sobre todo de producción de las vacunas ¿no?, hemos conocido que AstraZeneca no va a poder garantizar más que el 25 por ciento de los 100 millones de dosis que había prometido a la Unión Europea y que será la mejoría en el suministro no se verá hasta el segundo trimestre de este año.

Y, por tanto, el aprobar hoy aquí que se tenga que tener vacunado a 246.000 cántabros para el 1 de julio, pues limitaría y comprometería, mejor dicho, la labor del Gobierno en ese sentido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sra. Obregón.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 51 (fascículo 1)

2 de febrero de 2021

Página 2599

Sr. Pascual, turno de fijación de posición definitiva, manifestándose sobre la enmienda presentada por el Grupo Mixto.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias señor presidente.

Trataré de responder a las consideraciones que han realizado los distintos grupos.

Señorías, si no sabemos dónde vamos, llegaremos a dónde no queremos. Y, de verdad, esta PNL, créanme, lleva trabajo, mucho trabajo, no consiste en levantar el dedo y sacar a ver por dónde sopla el viento.

¿Ustedes creen que la traemos aquí solo para fastidiarles?, ¿de verdad?, ¿en serio? O sea, estamos diciendo que hace falta planificación, planificación, planificación, luego ejecución. Que llegan pocas vacunas, ya lo sabemos, pero la cifra de 246.000 es la que ha dicho el ministro y la que sigue manteniendo la nueva ministra, que ha dicho que lo mantenía, no nosotros. Que a mí me dicen que en el plan tienen que ser 185.000, pues 185.000, si yo no soy talibán en esto. He cogido la cifra que el ministerio ha planteado; si hubieran planteado otro, hubiera cogido otro, a mí me da igual. Si a mí me ponen encima una cifra y discutir, pues reordeno y planifico no tengo ningún problema.

Porque no se trata de ser talibán y tenemos que hacer expresamente, de eso se trata, de llegar, de llegar lo antes posible; pero el plan no es de comprar vacunas. Hay pocas; bueno, sí es lo que hay, pero planifiquemos todo lo demás como les he dicho.

Y que la realidad es cambiante. Pues sí. Y que nosotros pedimos instar al Gobierno a que haga un plan. Hacemos una propuesta, y les he dicho además los puntos que debiera llevar como propuesta. Pero el que tiene que hacer el plan no somos nosotros y su gobierno que lo estamos pidiendo, porque entendemos que no lo hay, de verdad.

El ritmo adecuado, la llegada de vacunas. Hombre, no me diga eso, no me diga eso, que han retrasado una semana la vacunación. No me diga eso. Ya está, es la situación que tenemos. De acuerdo. ¿Si hubieran reservado vacunas, no habrían tenido que retrasar una semana? De acuerdo. Pero no me diga que están vacunando de acuerdo a lo que va llegando; porque eso no es un plan, eso es actuar conforme a las circunstancias. Y lo que estoy pidiendo es justo absolutamente lo contrario.

Y si tienen el plan, que dice que está funcionando; publíqueno, me ahorran el trabajo, por el amor de Dios. Si lo tienen, publíqueno. ¿Dónde está? ¿Dónde lo dice? Dónde pone el cronograma, qué dosis, qué hacemos con la gente que no va, dónde están los sustitutos, cómo se lleva, qué furgonetas, si no sé qué, si la policía... Publíqueno, no pasa nada, si además a lo mejor es un plan excelente.

En fin. Yo creo que detrás de esta PNL no hay miedo ni indignación, hay intención de ir más allá, de procurar que en el momento que lleguen, y esperemos que lleguen suficientes para cumplir ese objetivo del Ministerio, no tengamos ningún problema.

Y que hay muchas cosas puestas en marcha. Claro que sí, claro que sí, se lo reconozco. Y que se están haciendo cosas; claro que sí. Pero lo que yo digo es que, desde nuestro punto de vista, esas cosas no han estado planificadas. Se está actuando sobre la marcha conforme vamos haciendo

¿Por qué? Porque tenemos un sistema sanitario acostumbrado a hacerlo. Pero a mí eso no me vale. Que nuestro sistema tenga una rutina de trabajo y yo quiera aprovechar esa rutina, no me vale porque nos estamos encontrando en una situación excepcional. Y tenemos que hacerlo distinto desde mi punto de vista.

Y en cuanto al tema de... Bueno, no voy a entrar en el debate de si utilizar recursos privados o no utilizarlos.

Por cierto, un Gobierno que no es del Partido Popular, el de Castilla La Mancha, tiene externalizada, DHL, todo el transporte con una empresa privada y no se le han caído los anillos al Sr. Page en hacerlo. Por tanto, es que creo que es un debate estéril que no nos lleva a ninguna parte. En cualquier caso, agradezco a los grupos que lo apoyan.

En cuanto a la enmienda del Grupo Mixto, pues no tenemos ningún inconveniente en aceptarla. Aunque desde nuestro punto de vista está incluido en los puntos 1, 5 y 7 que he citado anteriormente. Pero bueno, en cualquier caso, no tenemos ningún inconveniente en aceptarla.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Pascual.

Por lo tanto, aceptada la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto.



Vamos a proceder a votar telemáticamente. En cinco minutos votamos y cinco minutos después votaremos de forma presencial.

Comenzamos con el punto número 1, que es la moción número 49.

¿Votos a favor?, ¿vale? ¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, veintiún votos en contra.

Pasamos al punto número 2, proposición no de ley número 179.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, veintiún votos en contra.

Punto número 3, proposición no de ley número 177.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, veintiún votos en contra.

Y punto número 4, proposición no de ley número 181.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, veintiún votos en contra.

Levantamos la sesión hasta las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cinco minutos)